

IV.-ANEXOS
REPORTES DE
TRANSPARENCIA LEY
GENERAL DE
CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL.



Municipio de Apodaca Nuevo León

MODCA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

Informe Anual del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

	Ingreso Estimado
TOTAL	\$1,285,053,249.00
1 Impuestos	\$289,335,000.00
11 Impuestos sobre los ingresos	\$55,000.00
12 Impuestos sobre el patrimonio	\$278,650,000.00
13 Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00
14 Impuestos al comercio exterior	\$0.00
15 Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
16 Impuestos Ecológicos	\$0.00
17 Accesorios	\$10,630,000.00
18 Otros Impuestos	\$0.00
19 Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
21 Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
22 Cuotas para el Seguro Social	\$0.00
23 Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
24 Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	\$0.00
25 Accesorios	\$0.00
3 Contribuciones de Mejoras	\$0.00
31 Contribución de mejoras por obras públicas	\$0.00
39	
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
4 Derechos	\$77,871,000.00
41 Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$1,737,000.00
42 Derechos a los hidrocarburos	\$0.00
43 Derechos por prestación de servicios	\$72,634,000.00
44 Otros Derechos	\$0.00
45 Accesorios	\$3,500,000.00
49 Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de liquidación o pago	\$0.00
5 Productos	\$4,365,400.00
51 Productos de tipo corriente	\$3,952,400.00
52 Productos de capital	\$413,000.00
59 Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00



Municipio de Apodaca Nuevo León

APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

Informe Anual del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Ingreso: Estimado

6 Aprovechamientos	
61 Aprovechamientos de tipo corriente	\$37,832,600.00
62 Aprovechamientos de capital	\$37,832,600.00
69	\$0.00

Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales a
anteriores pendientes de liquidación o pago

7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00
71 Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$0.00
72 Ingresos de operación de entidades para estatales empresariales	\$0.00

73 Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	\$0.00
8 Participaciones y Aportaciones	\$777,153,000.00
81 Participaciones	\$463,803,000.00
82 Aportaciones	\$313,350,000.00
83 Convenios	\$0.00

9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	\$40,810,000.00
91 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00
92 Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00
93 Subsidios y Subvenciones	\$40,810,000.00
94 Ayudas sociales	\$0.00
95 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
96 Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	\$0.00

0 Ingresos derivados de Financiamientos	\$57,686,249.00
01 Endeudamiento interno	\$57,686,249.00
02 Endeudamiento externo	\$0.00



Municipio de Apodaca Nuevo León

APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Clasificación Administrativa

	PRESUPUESTO APROBADO
TOTAL	\$1,307,962,457.28
0502 CONTRALORIA Y TRANSP MPAL.	\$5,191,104.00
0503 SRIA. DEL AYUNTAMIENTO	\$44,014,875.00
0505 TESORERIA MUNICIPAL	\$175,165,850.00
0506 SECRETARIA DE ADMINISTRACION	\$30,932,661.00
0507 SRA. DE DESARROLLO SOCIAL	\$61,108,781.00
0508 SECRETARIA DE SERV.PUBLICOS	\$423,182,408.00
0510 SRIA. SEGURIDAD PUBLICA Y VIAL	\$199,282,202.00
0514 SRIA.DE FOMENTO ECONOMICO	\$5,493,956.00
0515 JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	\$12,474,209.00
0517 DIF	\$88,560,127.00
0518 CONSEJERIA JURIDICA	\$7,887,771.00
0521 SRIA DES URB, O.P., ECO Y TRANSP	\$154,496,532.28
0522 PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$45,744,656.00
0523 REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	\$13,299,933.00
0524 DEPORTES	\$41,127,392.00



Municipio de Apodaca Nuevo León

APODACA
ORGUELO DE NUEVO LEÓN

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Clasificación por Tipo de Gasto

	PRESUPUESTO APROBADO
TOTAL	\$1,307,962,457.28
1 Gasto Corriente	\$1,018,383,872.00
2 Gasto de Capital	\$124,895,710.28
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$118,938,219.00
4 Pensiones y Jubilaciones	\$45,744,656.00



Municipio de Apodaca Nuevo León

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Clasificación Funcional del Gasto



	PRESUPUESTO APROBADO
TOTAL	\$1,307,962,457.28
01 GOBIERNO	\$365,343,233.00
02 DESARROLLO SOCIAL	\$816,651,730.28
03 DESARROLLO ECONOMICO	\$7,029,275.00
04 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$118,938,219.00



Municipio de Apodaca Nuevo León

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Clasificador por Objeto del Gasto

AIOD CA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

Egreso Aprobado

TOTAL	\$1,307,962,457.28
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$563,446,356.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$345,300,282.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$62,354,445.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$12,281,694.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$130,449,319.00
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$13,060,616.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$113,397,350.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	\$6,068,220.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$386,400.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$33,757,850.00
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$36,000.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$58,252,680.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$6,899,000.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$7,997,200.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$329,845,770.00
3100 SERVICIOS BASICOS	\$94,656,876.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$27,284,856.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$13,461,488.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$8,815,250.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$142,466,350.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$4,878,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$853,350.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$22,289,600.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$15,140,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$51,871,472.00
4400 AYUDAS SOCIALES	\$51,271,472.00
4800 DONATIVOS	\$600,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,820,038.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,486,700.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$624,000.00
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,410,000.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$640,988.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,658,350.00



Municipio de Apodaca Nuevo León

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Clasificador por Objeto del Gasto

APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

Egreso Aprobado

6000 INVERSION PÚBLICA	\$117,075,672.28
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$116,869,320.96
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$206,351.32
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$5,567,580.00
8100 PARTICIPACIONES	\$0.00
8500 CONVENIOS	\$5,567,580.00
9000 DEUDA PÚBLICA	\$118,938,219.00
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$81,352,880.00
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$7,585,339.00
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$30,000,000.00



Municipio de Apodaca Nuevo León

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Prioridades de Gasto



ORGULLO DE NUEVO LEÓN

MISIÓN

Gobernar cercanos a la gente de Apodaca, para que su trabajo en un entorno de seguridad le garantice a sus familias un vida de plenitud y con futuro. Gobernar con sensibilidad para entender las necesidades de los padres y madres de familia, las inquietudes de los jóvenes, la preocupación del adulto mayor y las demandas de nuestra niñez. Gobernar de manera austera, pero con la audacia y habilidad necesaria para propiciar condiciones de seguridad y respeto a la legalidad en todos los ámbitos, la disminución de desigualdades y el fomento a la competitividad con el apoyo de la participación ciudadana y de los demás órdenes de gobierno.

VISIÓN

Ser una Ciudad en la que la tranquilidad y la paz social sea el principal activo de sus familias y de quienes creen e invierten en ella. Un Apodaca con plenas oportunidades educativas, deportivas, culturales y de trabajo para su gente. Un Apodaca en el que el trabajo es sólo el medio para lo realmente importante en su gente: una vida alegre, digna y con decoro. Un Apodaca de vanguardia en el que sus tradiciones y la modernidad de sus empresas y parques industriales se conjugan para lograr una tierra de esencia única, referente para México y el mundo entero.

EJES

1. Apodaca Prevenido y Seguro

Objetivo General

Disminuir la incidencia delictiva y las zonas de riesgo en beneficio de las familias de Apodaca, a través de una atención oportuna y con un enfoque preventivo.

2. Apodaca Humano

Objetivo General

Ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y las familias de Apodaca, N. L. especialmente de aquellas en condiciones de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo humano integral.

3. Apodaca Cercano y Abierto

Objetivo General

Aumentar la confianza de la sociedad a través de un modelo de gestión de calidad y modernización de los servicios del gobierno municipal con eficiencia y transparencia.

4. Apodaca Vanguardista

Objetivo General

Aumentar la competitividad económica de Apodaca, para atraer más inversión nacional y extranjera en beneficio de la comunidad, con perspectiva de sustentabilidad.



Municipio de Apodaca Nuevo León

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Programas y Proyectos

APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

- 1.1 Policía de Calidad
- 1.2 Apodaca en Alerta
- 1.3 Apodaca Seguro
- 2.1 Infraestructura para el Desarrollo
- 2.2 Capacitados para el Desarrollo
- 2.3 Intégrate
- 3.1 Gobierno Abierto
- 3.2 Servicios Públicos de Calidad
- 3.3 Más con Menos
- 4.1 Ciudad Amigable
- 4.2 Crecimiento Económico
- 4.3 Apodaca Verde



Municipio de Apodaca Nuevo León

Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del 2016

APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

Preguntas / Apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un instrumento jurídico que da facultades a los ayuntamientos para cobrar los ingresos a los cuales tiene derecho. Establece de manera clara y precisa los conceptos que representan ingresos para el municipio y las cantidades que se estiman percibir por cada uno de ellos. Con fundamento en el artículo 115 Constitucional, el proyecto de esta ley debe ser elaborado por la Tesorería Municipal con estricto apego a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, el Código Fiscal del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás disposiciones fiscales vigentes.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El Municipio de Apodaca, Nuevo León, percibirá durante el Ejercicio Fiscal 2016 ingresos estimados por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones de Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones Federales y Estatales, conforme a las tasas, cuotas, tarifas y montos que en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Ingresos de los Municipios de Nuevo León se establezca.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto es todo el dinero que estima gastar el Municipio de Apodaca en un lapso de un año, para poder realizar las actividades en respuesta a las necesidades de la población. En él se detalla cuánto, cómo, dónde, en qué y por qué se gastará ese dinero. El Presupuesto de Egresos es el documento jurídico y financiero que representa en forma ordenada y clasificada los gastos que el Municipio de Apodaca prevé aplicar. El Presupuesto de Egresos se encuentra integrado en base a los diferentes clasificadores de gasto: Clasificador por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Clasificación Programática; de acuerdo a las demás disposiciones que al efecto emite la CONAC. Lo anterior para tener un control eficiente y eficaz del gasto, teniendo como resultado este Documento el cual permite controlar, ejercer, analizar y evaluar el ejercicio de los recursos públicos, a fin de rendir cuentas de los mismos a la ciudadanía y que se cumplan los objetivos y metas plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018.
¿En qué se gasta?	El gasto público se divide principalmente en Gasto Operativo y Gasto de Inversión. El Gasto Operativo se destina en hacer frente a las obligaciones del Municipio con los trabajadores en todas las modalidades contractuales, gastos inherentes a la operatividad del Municipio de Apodaca y a la ejecución de programas y acciones para cubrir los requerimientos que la sociedad demanda en materia de servicios públicos, seguridad pública, educación, cultura, salud y bienestar social. El Gasto de Inversión es utilizado para la construcción, mantenimiento y modernización de obras de infraestructura, como pavimentación, alumbrado público, obras de drenaje, parques públicos, edificios públicos, además de equipamiento como por ejemplo patrullas, y otros equipos para contribuir al mantenimiento de los espacios públicos.
¿Para qué se gasta?	El Presupuesto de Egresos está orientado para garantizar a las familias de Apodaca una vida de plenitud y con futuro, gobernando de manera austera, pero con la audacia y habilidad necesaria para propiciar condiciones de seguridad y respeto en todos los ámbitos, la disminución de desigualdades y el fomento a la competitividad con el apoyo de la participación ciudadana y de los demás órdenes de gobierno, ser un Apodaca con plenas oportunidades educativas, deportivas, culturales y de trabajo para su gente.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden estar en permanente comunicación con las autoridades del Municipio de Apodaca, haciéndole saber consistencias e inconsistencias en cuanto a la aplicación de las políticas públicas.